



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

ACTA SESION ORDINARIA N°02

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día **VIERNES 09 DE JUNIO DEL 2023**, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes;

✓ Mg. David Ricardo Meza Yasacama	PRESIDENTE
✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	VICEPRESIDENTA
✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi	2DO VOCAL
✓ Sr. Abraham Livino Santi Escobar	3ER VOCAL

Para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto y Plan Operativo Anual para el año fiscal 2023.
5. Análisis y aprobación en segunda instancia el Reglamento Interno de la entidad parroquial.
6. Priorización del Proyecto para la Ordenanza de Presupuestos Participativos del Municipio del Cantón Pastaza.
7. Priorización del Proyecto para la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza.
8. Priorización del Proyecto para la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica.
9. Asuntos Varios.
10. Resoluciones
11. Clausura.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia e indicando al señor Presidente que se encuentran los 3 integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial de Río Tigre en consecuencia el señor Mg. David Meza procede a instalar la sesión siendo las 14:46 p.m.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El señor Presidente solicita a secretaria se proceda con la lectura de los puntos de orden del día se someta a votación el orden del día

VOTACIÓN

✓ Mg. David Ricardo Meza Yasacama	PROPONENTE
✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	APROBADO
✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi	APROBADO
✓ Sr. Abraham Livino Santi Escobar	APROBADO

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La suscrita secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de la sesión anterior del 3 de junio somete a votación

✓ Mgs. David Ricardo Meza Yasacama	APROBADO
✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	APROBADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

- ✓ *Sra. Rosa Margarita Santi Santi*
- ✓ *Abraham Livino Santi Escobar*

APROBADO
APROBADO

4. *Análisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto y plan operative annual para el año fiscal 2023.*

El Mg. David Meza indica a tesorería se proceda con la presentación del POA con cada uno de los ítems y se explique del presupuesto para conocimiento y análisis de la Junta en pleno por segunda ocasión, debido a que la administración anterior ya dejó socializado y priorizado el POA 2023 para lo cual se tiene los registros de asistencia y las priorizaciones de cada una de las comunidades con las respectivas firmas de los Presidentes de las comunidades a continuación la compañera interviene.

La suscrita secretaria tesorera procede con la presentación iniciando con los ingresos recibidos de la ley amazónica y de los ingresos basados en el acuerdo N° 004, dado Quito el 10 febrero del 2023, e indica que cada uno de ustedes señores vocales tiene el Presupuesto y el POA para poder analizar nuevamente con los cambios sugeridos debido a que algunas comunidades ya han recibido otra obra mas adicional.

Se procede a revisar gasto corriente compañeros alguna sugerencia para poder ir corrigiendo debo manifestar que el incremento del sueldo del Presidente se los hará desde el mes de Julio de acuerdo al Registro Oficial N°563 publicado el 12 de agosto del 2015, donde se establece pisos y techos de acuerdo a la asignación presupuestaria indicado que el techo máximo es \$1340 y la propuesta es de 1300 el sueldo del Presidente y el sueldo de los Vocales es hasta el 40% del sueldo del ejecutivo, razón por la cual también existe un incremento de 20 dólares, Gasto corriente implica el pago remuneraciones del ejecutivo, legislativo y secretaria tesorera, liquidaciones de los señores vocales de la administración anterior, materiales de oficina, materiales de aseo, actualización de la página web, mantenimiento de los equipos informáticos, póliza de bienes y de fidelidad pública y comisiones bancarias.

Seguidamente el señor David Meza continua con el tema de gasto de inversión ítem por ítem de todas las obras ya ejecutadas en el primer cuatrimestre y de las que están por ejecutarse.

Como ustedes puede ver compañeros los Vocales de las comunidades siguen preguntando por las motoguadañas, peque peque y los paneles que ha sido de entregar el señor Jorge Aguinda pero hasta la fecha no dan solución sobre ese tema esperemos que para la próxima reunión ya nos tenga alguna respuesta.

Sra. Rosa Santi Aranda indica que si cada comunidad que tiene que retirar vienen a preguntar y no va entregar que se traiga a la junta.

Sr. Livino Santi debemos pedir al compañero que solucione esos temas solamente entregue lo mas urgente posible.

Sra. Rosa Santi Santi indica que tenía conocimiento que las cosas estaban en Aerokashurco y no había plata para los vuelos.

RESOLUCIÓN

LOS SEÑORES VOCALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EMITIR UN OFICIO AL SEÑOR JORGE AQUINDA PARA QUE SE SOLUCIONE LO MAS PRONTO POSIBLE LA ENTREGA DE LAS MOTOQUADAÑAS, PEQUE PEQUE, PANELES SOLARES A LAS COMUNIDADES QUE ESTÁN PENDIENTE DE ENTREGAR Y ADEMÁS SOBRE LAS OBRAS DE LAS TROCHAS DE MACAO A SISA, VALLE HERMOSO HASTA NINA AMARUN MANTENIMIENTO DE PISTA DE NINA AMARUN NOS ENTREGUE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LOS COMPROMISOS DE CADA COMUNIDAD.

Sr. David Meza es así compañeros que analizado cada obra de las comunidades como están de acuerdo en recibir 3000 por cada obra priorizada solamente que por ejecutar de acuerdo a la programación. Sobre la actualización del PDYOT tenemos que considerar a la comunidad Espejo ya que ahora esta asentada en nuestra jurisdicción de la parroquia Río Tigre.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

La suscrita secretaria tesorera expone a continuación el gasto de inversión, además expone que se ha realizado la socialización del POA 2023, se tiene los registros que se ha elaborado el POA en territorio existe los registros de asistencias y las necesidades de cada una de las comunidades de la parroquia Río Tigre el cual se anexa a la presente acta de sesión, quedando de acuerdo que cada comunidad recibirá 3000 para la ejecución de la necesidad priorizada y además se debe considerar lo gasto ejecutados en el primer cuatrimestre del año en curso.

Se somete a votación el Presupuesto y el POA 2023

Sra. Rosa Santi Santi esta de acuerdo aprobado.

Sra. Sora Santi Aranda si esta de acuerdo aprobado.

Sr. Livino Santi Escobar si esta de acuerdo aprobado.

5. **Análisis y aprobación en segunda instancia del Reglamento Interno de la entidad parroquial**
.- para el desarrollo de este punto esta a consideración compañeros e indica el señor David Meza someter a votación:

Quedando de la siguiente manera las comisiones

Comisión Socio Cultural Sr. Jorge Aguinda

Comisión Económico Productivo -Sr. Livino Santi

Comisión de asentamientos humanos -Sra. Rosa Santi Santi

Comisión de movilidad, energía y conectividad-Sra. Rosa Santi Aranda.

De igual manera los horarios son de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 , el horario se establece para los señores Técnico, Administrativo y Legislativo.

Votación

✓ Mgs . David Ricardo Meza Yasacama	proponente
✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	aprobado
✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi	aprobado
✓ Abraham Livino Santi Escobar	aprobado

6. **Priorización del Proyecto para la Ordenanza de Presupuestos Participativos del Municipio del canton Pastaza.**

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales la priorización de la obra para presentar al municipio debido a que se debe presentar hasta el 30 de junio para el presupuesto del año 2023 y hasta el mes de agosto para el presupuesto del año 2024.

Proyecto de agua en la comunidad de Wiririma ya lo solicitamos a EMPAST esperemos tener una pronta respuesta.

Mantenimiento y adecuación de las baterías sanitarias en la parroquia.

Matenimiento del Sietema de agua de Suraka y Yananyaku.

Proyecto repotenciación del sistema de agua en la comunidad de Lorocachi.

Proyecto de repotenciación del sistema de agua en Yanayacu



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

POR UNANIMIDAD RESUELVEN

SOLICITAR EL ESTUDIO D GUA DE LA COMUNIDAD WIRIRIMA A EMAPAST PERO SI NO HAY SERIA EL SIGUIENTE PROYECTO POR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.

7. **Priorización del Proyecto para la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza.-** para este punto el señor David Meza pide a secretaria se de lectura a la oficio enviado por el Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha.

La suscrita secretaria tesorera procede con la lectura el mismo que dice tectualmente el apoyo de un muelle par ala comunidad de lorocachi ya que la comunidad es el 50% de la población de Kawsak Sacha firma el sr. Jonathan Grefa Kuraka Kawsak Sacha.

Pongo en su consideración estimados compañeros

Sr. Livino Santi indica que si apoya el pedido por que si es feo esta parte donde se desembarca.

Sra. Rosa Santi Aranda.- es la asociacion de 6 comunidades en Lorocachi es el punto de encuentro y eso si puedo asegurar que es feo y peligroso hay veces que se acumula hay 30 hasta 40 canoas cuando se hace eventos comunitarios. Ademas compañeros sobre algunos paneles solares que instalo la Empresa Electrica estan dañados se podria gestionar para que nos ayuden solucionando el problema.

Sra. Rosa Santi Santi.- si este año se considere esta obra para el proximo año se considere otras comunidades.

Sr. David Meza de mi parte Tambien comparto el criterio de los compañeros en apoyar el pedido de la comunidad de Locorachi y ademas sobre los paneles solares si pero temenos que socializer a la gente para que se ponga al día en los pagos del consume de energia eléctrica.

RESOLUCION

POR UNANIMIDAD APRUEBAN LA CONSTRUCCION DEL MUELLE EN LA COMUNIDAD DE LOROCACHI PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA ORDENANZA 113 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA.

8. **Priorizacion del Proyecto para la Secretaria Técnica de la Circunscripcion Territorial Amazónica.-** en este punto el señor Presidente indica que se podria presenter de las baterias sanitarias pero se necesita de viabilidades y se demora de igual manera indican que temenos hasta el 31 de julio el plazo para presentar los proyectos.

Señor Livino Santi indica que seria buenos por baterias sanitarias en las comunidades.

Ing. Alejandro Andrade indica que de acuerdo a la socializacion que realizaron los tecnicos del CTA indicaron que deben ser netamente de sanemaiento Ambiental alcantarillado y servicios básicos, conectividad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

Señor David Meza indica que si se presenta un proyecto de sistemas fotovoltaicos También podría ser una alternativa.

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD PRESENTAR EL PROYECTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS O DE CONECTIVIDAD DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL MISMO.

9. **Asuntos Varios.-** de pronto algún tema para asuntos varios mi estimados compañeros sino continuamos con el siguiente punto.

10. **Resoluciones,-** de la presente sesión se determina las siguientes resoluciones

- A) LOS SEÑORES VOCALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EMITIR UN OFICIO AL SEÑOR JORGE AQUINDA PARA QUE SE SOLUCIONE LO MAS PRONTO POSIBLE LA ENTREGA DE LAS MOTOGUADAÑAS, PEQUE PEQUE, PANELES SOLARES A LAS COMUNIDADES QUE ESTÁN PENDIENTE DE ENTREGAR Y ADEMÁS SOBRE LAS OBRAS DE LAS TROCHAS DE MACAO A SISA, VALLE HERMOSO HASTA NINA AMARUN MANTENIMIENTO DE PISTA DE NINA AMARUN NOS ENTREGUE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LOS COMPROMISOS DE CADA COMUNIDAD.
- B) SOLICITAR EL ESTUDIO D GUA DE LA COMUNIDAD WIRIRIMA A EMAPAST PERO SI NO HAY SERIA EL SIGUIENTE PROYECTO POR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.
- C) POR UNANIMIDAD APRUEBAN LA CONSTRUCCION DEL MUELLE EN LA COMUNIDAD DE LOROCACHI PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA ORDENANZA 113 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA.
- D) SE RESUELVE POR UNANIMIDAD PRESENTAR EL PROYECTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS O DE CONECTIVIDAD DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL MISMO.

11. **Clausura.-**

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria, el señor presidente declara clausurada la sesión, siendo las 17H11 p.m. Para constancia de la legalidad y legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.

Mg. David Ricardo Meza Yasacama
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
VICEPRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N°303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADM. 2023-2027

Sra. Rosa Margarita Santi Santi
VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

Sr. Abraham Livino Santi Escobar
VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

La suscrita secretaria tesorera que lo CERTIFICA:

Lcda. Ruth Andrango Granda



PRESUPUESTO - 2023

CODIGO	DENOMINACIÓN	Nº	VALOR	INGRESOS	
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	12	6375.00	76,500.00	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	12	8100.00	97,200.00	
2801040	De Entidades del Gobierno Seccional Municipio)	1	80978.98	80,978.98	
2801040	De Entidades del Gobierno Seccional Consejo Provincial)	1	0.00	-	
280401	Participaciones de capital(LEY 010)	12	7862.00	94,344.00	
2810030	Del Presupuesto General del Estado (DEV IVA)		7392.45	7,392.45	
3701010	De Fondos Gobierno Central(saldo bancos)		84822.49	84,822.49	
3801010	De cuentas por Cobrar		16,591.42	16,591.42	
3801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GADS y Empresas Public		140.53	140.53	
	TOTAL			457,969.87	
	GASTO CORRIENTE-170 SBU*450			76,500.00	
	GASTO INVERSION			381,469.87	

0

GASTO CORRIENTE

1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales			INICIAL	TOTAL
510105	Remuneraciones Unificadas				49,356.00
	MG. DAVID MEZA	12	1300	15,600.00	
	VOCALES			24,960.00	
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	12	520	6,240.00	
	SR. JORGE AGUINDA	12	520	6,240.00	
	SRA. ROSA SANTI SANTI	12	520	6,240.00	
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	12	520	6,240.00	
	SECRETARIA/TESORERA	12	733	8,796.00	
510203	Decimo Tercer Sueldo(diciembre)			4,113.00	4,113.00
	PRESIDENTE	1	1300		
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	1	520		
	SR. JORGE AGUINDA	1	520		
	SRA. ROSA SANTI SANTI	1	520		
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	1	520		
	SECRETARIO/TESORERO	1	733		
510204	Decimo Cuarto Sueldo (agosto)(450*12)			2,700.00	2,700.00
	PRESIDENTE	1	450		
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	1	450		
	SR. JORGE AGUINDA	1	450		
	SRA. ROSA SANTI SANTI	1	450		
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	1	450		
	SECRETARIO/TESORERO	1	450		
510601	Aporte Patronal			5,749.97	5,749.97
	PRESIDENTE	12	151.45	1,817.40	
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	12	60.58	726.96	
	SR. JORGE AGUINDA	12	60.58	726.96	
	SRA. ROSA SANTI SANTI	12	60.58	726.96	
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	12	60.58	726.96	
	SECRETARIO/TESORERO	12	85.39	1,024.73	
510602	Fondos de Reserva			2,443.69	2,443.69
	PRESIDENTE	5	108.29	541.45	
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	5	43.32	216.58	
	SR. JORGE AGUINDA	12	43.32	519.79	
	SRA. ROSA SANTI SANTI	5	43.32	216.58	
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	5	43.32	216.58	
	SECRETARIO/TESORERO	12	61.06	732.71	
510212	Subrogaciones			2,600.00	2,600.00
	PRESIDENTE	1	520.00		
	SRA. ROSA SANTI ARANDA	1	520.00		
	SR. JORGE AGUINDA	1	520.00		
	SRA. ROSA SANTI SANTI	1	520.00		
	SR. LIVINO SANTI ESCOBAR	1	520.00		
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por cesacion de funciones				3,807.26
	Servidores de la adm anterior		3807.26		
530104	Energía Eléctrica	12	35.00	420.00	420.00
530105	Telecomunicaciones	12	120.00	1,440.00	1,440.00
530207	Difusión, Información y Publicidad				
	Diseño del logotipo institucional	1	680.00	680.00	680.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos (progrma contable y pagina web)	1	444.08	444.08	444.08
530704	Mantenimiento y reparación de Equipos y Sistemas informaticos	1	650	650.00	650.00
530204	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	1	400	400.00	400.00
530804	Materiales de Oficina	1	650	650.00	650.00

75,820.00

530805	Materiales de Aseo	1	300	300.00	300.00
570201	Seguros	1	650	650.00	650.00
570203	Comisiones Bancarias	12	8	96.00	96.00

Para el calculo del gasto corriente de acuerdo al suplemento
Registro Oficial N°166 del 21 de enero del 2014.
Los GADs que reciban menos de 570 SBU podran destinar un
máximo de 170 SBU para gasto permanente.

76,500.00

76500
0.00

AÑO 2020 400.00
AÑO 2021 400.00
AÑO 2022 425.00
AÑO 2023 450.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE
PROYECCION DEL PRESUPUESTO 2023
GASTO INVERSIÓN 2023

				INICIAL	INICIAL	EJECUTADO	SALDOS
7101050	Remuneraciones Unificadas				8,688.00		
	Técnico de Planificación y Proyectos	8	1086	8,688.00		4597.4	4,090.60
7102030	Decimo tercer sueldo(diciembre)				1,086.00		
	Técnico de Planificación y Proyectos			1,086.00			
7102040	Decimo cuarto sueldo (agosto)				450.00		
	Técnico de Planificación y Proyectos			450.00			
710507	Honorarios				2,432.64		
	Servicios Profesionales elaboracion proyectos	2	1216.32	2,432.64			
7106010	Aporte Patronal				1,012.15		
	Técnico de Planificación y Proyectos	8	126.519	1,012.15			
7106020	Fondos de Reserva				723.71		
	Técnico de Planificación y Proyectos	8	90.4638	723.71			
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas				1,175.26		
	Vaciones del Técnico adm anterior			1,175.26			
710510	Servicio Personales por contrato	1	0	600.00	600.00		
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	1	1000	1,000.00	1,000.00		
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en Genral	1	800	800.00	800.00		
730812	Materiales Didácticos	1	778.29	778.29	778.29		
7302010	Transporte de Personal	1			4,800.00		
	Transporte Terrestre			2,400.00		740	1,660.00
	Transporte Fluvial	12	200	2,400.00		1800	600.00
7302020	Fletes y Maniobras				23,700.00		
	Movilización aerea	1	23700.00	23,700.00			23,700.00
7302050	Espectaculos Culturales y Sociales	1	2500.00	2,500.00	2,500.00	2494.5	5.50
7305020	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Ca	12	400.00	4,800.00	4,800.00	1161	3,639.00
7306010	Consultoría, asesoria e Investigación Especializada						
	Elaboración de estudios técnicos	1	30000.00	30,000.00	30,000.00		
7306040	Fiscalizacion e Inspecciones Técnicas				3,000.00		
	Fiscalizacion de obra	1	3000.00	3,000.00			
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios				2,432.64		
	Elaboracion de poryectos y perfiles	2	1216.32	2,432.64			
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos				-		
		1		-			
7308010	Alimentos y bebdias				6,300.00		
ART. 249 COOTAD	Adquisicion de kits alimenticios sector vulnerable	1	6300	6,300.00			
7308030	Combustibles y Lubricantes				4,584.00		
	Movilización fluvial	12	382	4,584.00		2225.32	2,358.68
7308110	Insumos,MaterialesySuministrosparaConstrucción,Electricidad,Plomería,Carpintería,S eñalizaciónVial,Navegación, Contra Incendios y Placas				367.12		
	Mateiales comunidades		367.12	367.12			
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza				1500.00		
	Adquisicion de insumos agropecuarios	1.00	1500.00	1500.00			
7314080	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios				3,500.00		
	Fortalecimiento de prácticas deportivas de indor en las comunidades			3,500.00			
730825	Ayudas Técnicas para Compensar Discapacidades						
75.01	Obras de Infraestructura						
7501010	Egresos para la construccion de sistema de dotacion de Agua Potable Convenio Municipio de Pastaza comunidad de Yandanaentsa	1	80978.98	80,978.98	80,978.98	40489.49	
7501070	Construcciones y Edificaciones						
	Egresos para Fortalecimiento de cadena comercial y economica	1	0.00	-	-		
7501050	Obras Publicas de Transporte y Vías				32,300.00		
	Mantenimiento de la pista comunidad Lupuna	1	3000	3,000.00			
OK	Mantenimeinto de pista comunidad de PIENTSA		3000	3,000.00			
OK	Mantenimeinto de pista comunidad de YANDANAENTSA	1	3000	3,000.00			

OK	Mantenimiento de pista en la comunidad de YANAYAKU	1	3000	3,000.00			
OK	Mantenimiento de pista en la comunidad deTanguntsa	1	3000	3,000.00			
	Mantenimiento de pista comunidad Nina Amarun	1	6300	6,300.00		6291.78	
OK	Mantenimiento de trocha comunidad Jatun playa a Lorocachi	1	3000	3,000.00	ejecutado		
	Mantenimiento de una trocha desde la comunidad de Macao hasta la comunidad de Sisa	1	6300	6,300.00		6296.64	
	Mantenimiento de trocha comunidad Valle Hermoso hasta Nina Amarun	1	0	5,000.00		4994.64	
OK	Mantenimiento de trocha comunidad MASHUNTSA	1	3000	3,000.00			
7504010	Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas				6,300.00		
	Dotacion de sistema fotovoltaico en la comunidades (AMAZONAS, VICTORIA)	1	6300	6,300.00		6283.2	
7505010	Obras de Infraestructura				109,190.00		
OK	Construccion de Baterias Sanitarias Lorocachi, Nina Amarun, Pavacachi y Sisa			51,100.00		51058.08	
	Mantenimiento de casa taller en VICTORIA	1		6,300.00		6286.84	
	Mantenimeinto de la caseta de radiocomunicacion en la comunidad de BALSaura	1		3,000.00			
	Mantenimiento de una casa taller SISA	1		3,000.00			
	Mantenimeinto de un comedor comunitario Juyuintsa	1		3,000.00			
	Mantenimiento de casa taller comunidad de LOROCACHI (puente de 16 metros)	1		3,000.00			
	Mantenimeinto de comedor y casa taller comunidad de WIRIRIMA	2		5,750.00			
ok	Mantenimeinto de casa taller comunidad de STA ROSA	1		3,000.00			
ok	Mantenimeinto de casa taller comunidad de KAWAO	1		3,000.00			
ok	Mantenimeinto de una aula escolar comunidad SURAKA	1		3,000.00			
OK	Mantenimiento de la casa taller en la comunidad de SHIONA	1		3,000.00			
OK	Mantenimeinto de una cancha deportiva comunidad KANAI	1		3,000.00			
ART. 249 COOTAD	Mantenimiento de las viviendas de adulto mayor de la cuenca rios Conambo TANGUNTSA-JUYUINTSA	1		6,300.00		informe	
ART. 249 COOTAD	Mantenimiento del adulto mayor de la cuenca rio Curaray Lorocachi	1		6,300.00			
ART. 249 COOTAD	Mantenimiento de las viviendas de adulto mayor de la cuenca rio Pindo Lupuna-Wiririma	1		6,440.00		informe	
77.02.01	SEGUROS	1	10.00	10.00	10.00		
78.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados				7,799.52		
	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	12	219.81	2,637.72			
	CONAGOPARE-NACIONAL	12	143.58	1,722.96			
	CONAGOPARE-PASTAZA	12	286.57	3,438.84			
8	EGRESOS DE CAPITAL						
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)						
81.01.03	Mobiliarios						
	Equipamiento de oficina		500.00	500.00	500.00		
84.01.04	Maquinarias y Equipos				10,300.00		
	Adquisicon de motoguadañas para 5 comunidades (PIENTSA/ MASHUNTSA/SHIONA /PAVACACHI/MACAO)	1	6300.00	6,300.00		6300	
	Adquisicon de radios HF para la comunidad MACAO	1	4000.00	4,000.00			
84.01.05	Vehiculos				9,300.00		
	Adquisicon de motores PEQUE PEQUE para 4 comunidades (JATUN PLAYA-MACAO-NINA AMARUN Y VICTORIA)	1	6300.00	6,300.00		6300	
	Adquisicon de canoas de fibra de vidrio y peke (PAVACACHI)	1	3000.00	3,000.00			
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos				3,800.00		
	Adquisicon de equipos accesorios y suministros de computacion	1	600.00	600.00			
	Adquisición de una impresora multifunción	1	3200.00	3,200.00			
97	PASIVO CIRCULANTE						
97.01	Deuda Flotante						
97.01.010	De cuentas por pagar años anteriores			18,194.20	18,194.20	381,469.87	

Elaborado por:



Ldda. Ruth Andrango Granda
SECRETARIA / TESORERA
GADPR RIO TIGRE



Asistencia Técnica:



Ing. Alejandro Andrade Pinto
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS



Aprobado por:



Mg. David Meza
PRESIDENTE



Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
VICEPRESIDENTA

Sr. Jorge Aguinda Tapuy
1ER. VOCAL



Sra. Rosa Margarita Piedad Piedad
2DO. VOCAL



Sr. Livino Santi Escobar
3ER. VOCAL